

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**4/9/03**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los cuatro días del mes de setiembre de dos mil tres, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:50, dice el

Sr. Presidente: En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra el señor Guillermo Martín Migliorini, en representación de la Escuela de Reeducción Integral Pierre Marie, para exponer sobre la situación del establecimiento.

Sr. Migliorini: Gracias, señor Presidente. Podemos remontar los inicios del presente conflicto -que son públicos y notorios- a fines de los años '80 cuando el entonces concejal Beatriz Lecuna y el ex concejal Osvaldo Lalanne pasaron por la junta ejecutiva de nuestra institución y como consecuencia de su gestión Pierre Marie perdió el subsidio por explotación del balneario de la zona La Perla. Posteriormente, asumen como conducción de la Junta el entonces concejal Ricardo Elorza y la consejera escolar Amelia Fulco. Durante este período se comienza a detectar algunas anomalías como por ejemplo: las organizaciones gremiales no recibían los aportes que efectivamente eran descontados a los trabajadores, también las obras sociales registraban deudas lamentablemente con graves consecuencias. Nuestro compañero, el cocinero de Pierre Marie, Roberto Mercado, aquejado por una dolencia no pudo ser atendido por falta de aportes con grave riesgo para su salud y por la misma causa un afiliado por Pierre Marie a una obra social, al serle negada la atención en un centro de salud privado, tuvo que ser derivado al Hospital Regional con los riesgos que eso conllevaba, luego falleció. Es durante este período también que se acumula un faltante que ronda los veinte mil pesos en la rendición de la subvención para el pago del sueldo del personal docente que hace la DIPREGEP. A fines del año 2000, Celina Moreno y Luis Méndez, se presentan como la nueva conducción de la junta ejecutiva. Reciben la escuela con el faltante mencionado y lo incrementan a valores que aún hoy quedan por determinar por una auditoría en curso. Luego de efectuada una auditoría y ante el aviso que se harían las retenciones sobre la subvención por parte de DIPREGEP, la junta decide unilateralmente que seríamos los trabajadores de la escuela, los docentes los que debíamos hacernos cargo de pagar la deuda contraída por otros con quita sobre nuestro salario. Es así que desde hace cuatro meses soportamos el 20% de descuento en nuestro ya de por sí magros sueldos. Pero además debemos soportar que se dificulte o lisa y llanamente se impida que desarrollemos proyectos de trabajo educativo. Como cuando nos hicieron cambiar la modalidad de trabajo con un trueque de la zona y trajeron a personas como la señora Olga Ahumada, que dejó un tendal de créditos incobrables entre los vecinos de la escuela. O como cuando se negó la posibilidad de continuar con la realización de un té desfile que tantos y tan buenos resultados diera para nuestra institución. ¿Podemos los trabajadores de Pierre Marie confiar en una junta que nuevamente surge entre gallos y medianoche y no de una asamblea abierta con participación y democracia? ¿Podemos confiar en aquellos que no sólo no pagaron los sueldos durante casi siete meses a nuestro compañero Roberto Mercado, sino que luego lo despidieron e inclusive forzaron a la cooperadora a que no se empleara a su esposa que desde hacía años realizaba tareas de limpieza en la escuela? Porque no confiamos es que los docentes y los padres nos reunimos y avalamos con casi doscientas firmas un petitorio que presentamos a este Cuerpo, solicitando que el subsidio que se otorga por la explotación del balneario sea destinado en

adelante a la cooperadora de la escuela, la que ha dado muestras claras de transparencia en el manejo de los fondos que se le confían. Así fue que luego de ser designado por nuestros compañeros y con el aval de la comunidad, concurrimos cuatro docentes -Lidia Bonelli, Carmen Milloc, Analía Bujedo y quien habla- citados por la comisión de Educación de este Cuerpo. Allí explicamos nuestras razones no sólo en calidad de docentes designados por nuestros compañeros sino como ciudadanos que quieren saber el destino de los fondos públicos que maneja oscuramente esta autodenominada junta. En represalia -la que advertimos a los miembros de la comisión en esa entrevista- la señora Moreno y el señor Méndez despiden a nuestra compañera Analía Bujedo, nos sancionan a algunos, pretenden impedir el ingreso al establecimiento de padres que, como la tesorera de la cooperadora, manifestaron disconformidad por la gestión de Méndez y Moreno. Intentaron impedir el funcionamiento del comedor escolar en estos días de paro, paro que -es necesario aclarar- no lo tomamos por los reclamos salariales en su momento para no perjudicar a los alumnos, pero que ahora no podemos evitar dada la gravedad de la situación. ¿Pueden aquellos que no exhiben pergaminos que acrediten su legitimidad decidir sobre el trabajo de los docentes y sobre el aprendizaje de nuestros chicos? ¿Tienen alguna autoridad moral aquellos que, como la señora Moreno y el señor Méndez, no son capaces ni siquiera de asumir las deudas que heredaron de la lamentable gestión de Elorza y Fulco? No pueden continuar al frente de una querida institución de Mar del Plata, personas que, ante el peso incontestable de los hechos, sólo atinan a ensuciar a través de los medios el buen nombre y el honor de una docente que como nuestra compañera Analía durante estos diez años han demostrado a las claras, tanto su idoneidad profesional, su espíritu de trabajo, su solidaridad, su amor por nuestros pibes y su gran calidad humana. Los docentes estamos luchando por terminar definitivamente con esta situación. Esperamos que este Cuerpo, señor Presidente, como representación política de nuestra ciudad tome cartas en el asunto. ¿Quién si no, se hará cargo de la educación y alimento de los chicos de Pierre Marie si la Institución sigue en tan irresponsables manos? El Estado -Municipal, Provincial o quien corresponda- no puede seguir mirando al costado. Muchas gracias.

-Aplausos de los presentes

Sr. Presidente: Gracias, señor Migliorini. Su exposición será girada a la Comisión de Educación y a la Comisión de Legislación para el análisis posterior.

-Es la hora 10:58